Objetivos del control interno en las organizaciones privadas

C.P., PCCA y M.A. Verónica Hernández Gutiérrez
Directora General de Hernández Vargas Contadores Públicos
Socia del Colegio de Contadores Públicos de Durango, A.C.
vehegu@gmail.com

Síntesis

El control interno es una herramienta indispensable para evaluar el alcance de las metas empresariales, requiere del compromiso de la alta administración para su cumplimiento y evaluación permanente. Asimismo, este sistema administrativo les garantiza a las organizaciones el crecimiento ordenado y sostenido, al considerar tanto las normas éticas en congruencia con su misión y visión como su operación cotidiana.

Mucho se habla de la necesidad de tener implementado un adecuado sistema de control interno que fortalezca la ejecución de decisiones estratégicas en las empresas, sin embargo, no se ha logrado permear la importancia de contar con su implementación y los riesgos en los que se incurre al no tenerlo.

Los empresarios y emprendedores deben identificar que tener un adecuado control les traerá beneficios para lograr sus planes y metas a corto, mediano y largo plazo, entendiendo el control interno como un sistema suficientemente flexible para las necesidades de la organización, que además garantice la obtención de los resultados esperados de todas las áreas y funciones.

Es indispensable conocer qué es el control interno y qué objetivos cumple en las organizaciones privadas, para ello debemos partir de una definición generalmente aceptada de que este **comprende el plan de la organización que integra sus métodos y procedimientos que en forma coordinada se enfocan en verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia y eficacia operativa y dar cumplimiento a las disposiciones legales que le son aplicables**. Este plan debe ser diseñado, operado y vigilado por la administración de la empresa, de ahí se desprende la importancia del compromiso de sus titulares con la implementación de este sistema.

¿En qué beneficia a las empresas tener un sistema de control interno?

Este tema es medular para el monitoreo de actividades y la evaluación del desempeño de cada persona en cada función de la empresa, partiendo de los siguientes puntos, por mencionar algunos:

- El control interno es la mejor forma de hacer las cosas de manera integral y bien.
- Representa el compromiso de la administración con una filosofía de ética y el trabajo con base en procesos formalmente establecidos y en la aplicación de las mejores prácticas empresariales.
- Implica que la administración enfoque esfuerzos en la detección del riesgo, para establecer controles que prevengan o mitiguen el impacto de eventos que no podemos controlar.
- Monitorear el cumplimiento de objetivos y metas en la organización.

  Evaluar el control interno y su efectividad permite identificar las fortalezas y debilidades de la organización, y facilita elaborar propuestas de mejora.
- La revisión de esta efectividad en la definición de los elementos que integran el sistema de control interno es una actividad en la que el Contador Público puede contribuir de manera independiente por medio del examen de esta.

Con el objetivo de facilitar el logro de las metas que la Administración se ha propuesto en su planeación operativa a corto plazo, táctica a mediano plazo y estratégica a largo plazo, es recomendable verificar que se tengan establecidos formalmente controles sobre los siguientes aspectos:

- Manuales administrativos de organización y de procedimientos a realizar por área.
- Contar con un código de conducta como forma de homologar la actuación de todo el personal.
- Mapeo de procesos en todas las áreas de la organización; esto no solo facilita la inducción, sino la evaluación en el cumplimiento de actividades.
- Organigrama detallado de la estructura de la empresa en el que se visualicen claramente líneas de autoridad y de responsabilidad.
- Procesos de inducción y capacitación al personal definidos.
- Evidencia de la planeación realizada y de los indicadores que medirán su cumplimiento.
- Elaboración de presupuesto que permita proyectar ventas, costos de producción y costo de ventas, consumo y compra de materiales, mano de obra directa e indirecta, niveles de inventarios, gastos operativos y resultado esperado, así como la generación del presupuesto financiero que se deriva de este integrado por los estados financieros básicos: estado de resultado integral, estado de situación financiera y estado de flujo de efectivo.
- Definición de políticas contables.
- Definición de políticas de operación por área.
- Establecimiento de canales de comunicación oficiales.
- Políticas de resguardo de información.

- Registro de firmas para autorizaciones y trámites.
- Resguardo de equipos y herramientas.
- Planeación y bitácoras de mantenimiento preventivo de maquinaria, vehículos y equipos.
- Calendario de cumplimiento de obligaciones: administrativas, fiscales, legales, de pagos y cobranza.
- Contratos de servicios, de proveedores y del personal.
- Expedientes de personal debidamente integrados y actualizados de manera periódica.
- Integración de expedientes de clientes y proveedores de bienes y servicios.
- En relación con el seguimiento de la satisfacción de los clientes contar con un sistema de recepción, canalización y atención de quejas y sugerencias.
- Implementación de sistemas de información y comunicación adecuados.
- Sistemas adecuados que garanticen la seguridad en el manejo de la información.
- Procesos de autoevaluación definidos.
- Servicios de auditoría independiente.
- Definición de planes de mejora.

Como podemos observar, el control interno tiene injerencia en cada departamento de la empresa y su objetivo es documentar lo que se hace, con el propósito de monitorear el cumplimiento de las políticas que la empresa se ha auto-impuesto como una herramienta para medir el avance en el logro de los objetivos que se ha planteado.

Toda organización que se crea tiene un objetivo para cada integrante de la misma, para el empresario no solo es la generación de valor por medio de las utilidades, es proveer un bien o servicio de calidad a los consumidores, que genere lealtad a la empresa y esta pueda trascender generaciones; es participar activamente en la economía nacional y global, contribuir a la sociedad mediante la generación de fuentes de empleo y de contribuciones al gasto público. Por ello es trascendente que la empresa invierta tiempo y recursos en la implementación de un sistema que provea las bases para su desarrollo y crecimiento armonizado.

El control interno es medular para **el monitoreo de actividades y la evaluación del desempeño de cada persona** en cada función de la empresa

Implementar el sistema de control interno permitirá a las organizaciones cumplir con sus objetivos empresariales y, además:

- Contar con la información confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- Conocer y atender las necesidades de sus clientes.
- Identificar sus amenazas y oportunidades para convertirlas en fortalezas.
- Contar con esquemas de identificación de necesidades de capacitación y de estímulos y recompensas al personal.
- Evidenciar el cumplimiento de obligaciones legales.
- Evaluar y adecuar los controles a las necesidades actuales de la organización de acuerdo con su crecimiento y resultados.

El empresario tiene la valiosa oportunidad de hacerse acompañar por el profesional de la Contaduría Pública, quien contribuye a monitorear que el sistema de control interno implementado sea eficaz y adecuado a los requerimientos de su organización.

EN ESTE 2022
SUSCRÍBASE O RENUEVE

La revista fiscal de México
PAF

Evolucionamos y ahora somos un documento inteligente con temas de actualidad y ***soluciones prácticas***

MODALIDADES SUSCRIPCIÓN ANUAL

ELECTRÓNICA BÁSICA	ELECTRÓNICA PLUS	IMPRESA BÁSICA	IMPRESA PLUS	COMBO *PAF* (IMPRESA PLUS Y ELECTRÓNICA PLUS)
Precio: **$1,900**	Precio: **$2,890**	Precio: **$3,250**	Precio: **$3,650**	Precio normal: $6,540 **-10% ADICIONAL** Precio promoción: **$5,886**

	TIPO DE SUSCRIPCIÓN				
BENEFICIOS	ELECTRÓNICA BÁSICA	ELECTRÓNICA PLUS	IMPRESA BÁSICA	IMPRESA PLUS	COMBO
24 ejemplares al año (uno cada quincena)	●	●	●	●	●
Se la llevamos a su domicilio			●	●	●
Visualícela desde nuestro portal **www.revistapaf.com** en cualquier dispositivo con internet	●	●			●
Opción de descarga en dos PC (archivo ejecutable, intransferible)		●			●
Descárguela desde nuestro portal dos días antes de la fecha de publicación		●			●
Consultas telefónicas ilimitadas (envíe por correo su consulta y le responderemos vía telefónica a más tardar en dos días hábiles)		●		●	●
Calculadoras fiscales		●		●	●
Videoteca de cursos en nuestro portal **Casia Creaciones**		●		●	●
Descuentos en nuestro Fondo editorial	●	●	●	●	●
Descuentos en nuestros cursos de actualización	●	●	●	●	●
Acceso a hemeroteca ***PAF*** (revistas de 2013 a la fecha)	●	●			●

www.revistapaf.com
www.casiacreaciones.com.mx

VENTAS Y SUSCRIPCIONES
55-5998-8903 y 04
ventas@casiacreaciones.com.mx

CASIA CREACIONES